

de este Juzgado, sita en la calle Arro-yo Fontarrón, número 53, barrio de Moratalaz. Previamente a los licitadores que deseen tomar parte en la subasta que deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el 10 por 100 del precio de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado precio, pudiendo cesarse el remate a un tercero.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente, que firmo en Madrid a 15 de junio de 1981. El Juez.—El Secretario.—9.380-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentars los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

PRIETO CORZO, Juan; hijo de María, natural de Valdín (Orense) y viviendo en París (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 441 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de trein-

ta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Tarragona.—(1.128.)

BERGANO PEREZ, Eusebio; natural de Madrid, hijo de Eusebio y de Inés, de treinta y dos años, soltero, escayolista, estatura 1,55 metros, pelo castaño oscuro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz gruesa, barba poblada, boca pequeña, con tatuajes en antebrazo derecho que representan un puñal y una mujer; procesado en causa número 51 de 1980 por insulto a fuerza armada; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Alcalá de Henares.—(1.128.)

MONTES ALVAREZ, Máximo; hijo de Benito y de Carmen, natural de Villaderey-Trasmiras (Orense), domiciliado en El Puente (Orense), calle San Pedro de las Caldas, 7, camarero, de veinticuatro años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz normal, barba normal, color sano, soltero, estatura 1,68 metros; procesado en causa número 164 de 1979 por deserción y fraude; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid).—(1.127.)

BETETE MONZON, Pedro; hijo de Andrés y de Marcelina, natural de Valdorros (Burgos), vecino de Burgos, Eladio Pelardo, 33, chacinero, de veintidós años, estatura 1,80 metros, pelo negro ligeramente rizado, cejas al pelo, ojos grises convergentes, nariz recta, boca regular, color sano, soltero; procesado en causa número 250 de 1979 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado

de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid).—(1.128.)

ROJAS ESPEJO, Manuel; hijo de Manuel y de Francisca, natural y vecino de Córdoba, calle Yahina, 11, barrio de la Verdad, camarero, de veintinueve años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz normal, barba normal, color sano, boca grande, soltero, estatura 1,74 metros; procesado en causas 581 de 1978 y 281 de 1979 por deserción y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid).—(1.125.)

OMAR WOODLEY, Rubén; hijo de Osvaldo y de Margarita, natural de Buenos Aires (Argentina), vecino de Madrid, calle Malasaña, 29-1, soltero, ATS, de veinticinco años, pasaporte 24.550, estatura 1,73 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz normal, barba poblada, boca normal, color sano; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta.—(1.124.)

BLANCA HURTADO, Antonio; hijo de Salvador y de María, natural y vecino de Málaga, soltero, empleado, de veintiséis años, DNI 24.818.601, estatura 1,80 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz pequeña, barba normal, boca normal, color sano, tatuaje en el brazo izquierdo; procesado en causa número 217 de 1980 por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta.—(1.123.)

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de un solar en Sevilla, con destino a la construcción de una pista de exámenes.

Se convoca concurso público para la adquisición de un solar en Sevilla, con destino a la construcción de una pista de exámenes.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27), y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla (Páez de Rivera, sin número), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid 5 de junio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—4.267-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de un solar en Valencia, con destino a la construcción de una pista de exámenes.

Se convoca concurso público para la adquisición de un solar en Valencia, con

destino a la construcción de una pista de exámenes.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27), y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia (paseo Temple, número 1), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—4.268-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Crevillente (AC/Crevillente). Referencia: 07.303.161/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de la estación

depuradora de aguas residuales de Crevillente (AC/Crevillente), a la Empresa «Infilco Española, S. A.», en la cantidad de 77.445.785 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.199-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuarenta limnifloros de flotador y contrapeso. Clave 21.912.068/9111.

El presupuesto de contrata asciende a 4.930.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 98.600 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en

el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la adquisición de nuevo material para toma de datos de servicio contra contaminación. Clave. 05.911.004/9111.

El presupuesto de contrata asciende a 2.255.606 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 45.112 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la adquisición de elementos auxiliares específicos y de materiales para la ampliación del laboratorio Comisaría de Aguas del Guadiana. Clave 04.911.006.

El presupuesto de contrata asciende a 1.808.525 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 36.170 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la adquisición de material instrumental analítico con destino al laboratorio de análisis de aguas de la Comisaría de Aguas del Guadiana. Clave 04.911.004/9112.

El presupuesto de contrata asciende a 3.450.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 69.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por

la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la distribución y saneamiento de Almuñécar y sus anejos Velilla-Taramay (Granada), primer modificado de precios. Clave 06.318.191/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 170.999.436 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y distribución de Alfajar (Valencia). Clave 08.346.490/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 104.320.567 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grup E, subgrupo 1, categoría el.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones, se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones del grupo «A-1» en Morón de la Frontera (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones del grupo «A-1» sito en Morón de la Frontera (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de marzo de 1981 y de 19 de marzo de 1981, números 61 y 67, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de 67.942.022 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Director general, Angel Carreño.—10.366-E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo «El Saladillo» de Algeciras (Cádiz).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de

2 de septiembre de 1976 sobre desconcentración de funciones a los Delegados provinciales, anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «El Saladillo», de 1.036 viviendas, en Algeciras (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la

enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 66 locales comerciales del grupo «El Saladillo», de Algeciras (Cádiz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Situación	Local número	Superficie aproximada construida — m²	Importe tipo — Pesetas
Federico García Lorca, 2	1	72	1.440.000
Federico García Lorca, 2	2	72	1.440.000
Federico García Lorca, 4	3	72	1.440.000
Federico García Lorca, 4	4	72	1.440.000
Federico García Lorca, 6	5	72	1.440.000
Federico García Lorca, 6	6	72	1.440.000
Federico García Lorca, 8	7	72	1.440.000
Federico García Lorca, 8	8	72	1.440.000
Federico García Lorca, 10	9	72	1.440.000
Federico García Lorca, 10	10	72	1.440.000
Federico García Lorca, 12	11	72	1.440.000
Federico García Lorca, 12	12	72	1.440.000
Federico García Lorca, 14	13	72	1.440.000
Federico García Lorca, 14	14	72	1.440.000
Federico García Lorca, 16	15	72	1.440.000
Federico García Lorca, 16	16	72	1.440.000
Federico García Lorca, 18	17	72	1.440.000
Federico García Lorca, 18	18	72	1.440.000
Federico García Lorca, 20	19	72	1.440.000
Federico García Lorca, 20	20	72	1.440.000
Federico García Lorca, 22	21	72	1.440.000
Federico García Lorca, 22	22	72	1.440.000
Federico García Lorca, 24	23	72	1.440.000
Federico García Lorca, 24	24	72	1.440.000
Federico García Lorca, 26	25	72	1.440.000
Federico García Lorca, 26	26	72	1.440.000
Federico García Lorca, 28	27	72	1.440.000
Federico García Lorca, 28	28	72	1.440.000
Federico García Lorca, 30	29	72	1.440.000
Federico García Lorca, 30	30	72	1.440.000
Federico García Lorca, 32	31	72	1.440.000
Federico García Lorca, 32	32	72	1.440.000
Federico García Lorca, 34	33	72	1.440.000
Federico García Lorca, 34	34	72	1.440.000
Federico García Lorca, 36	35	72	1.440.000
Federico García Lorca, 36	36	72	1.440.000
Federico García Lorca, 38	37	72	1.440.000
Federico García Lorca, 38	38	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 2	39	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 2	40	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 4	41	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 4	42	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 6	43	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 6	44	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 8	45	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 8	46	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 10	47	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 10	48	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 12	49	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 12	50	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 14	51	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 14	52	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 16	53	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 16	54	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 18	55	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 18	56	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 20	57	72	1.440.000
Juan Ramón Jiménez, 20	58	72	1.440.000
Antonio Machado, 2	59	72	1.440.000
Antonio Machado, 2	60	72	1.440.000
Antonio Machado, 4	61	72	1.440.000
Antonio Machado, 4	62	72	1.440.000
Antonio Machado, 6	63	72	1.440.000
Antonio Machado, 6	64	72	1.440.000
Antonio Machado, 8	65	72	1.440.000
Antonio Machado, 8	66	72	1.440.000

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976 y disposiciones complementarias, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Cádiz (plaza de la Constitución, sin número).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Cádiz, sita en plaza de la Constitución, sin número.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Cádiz, sita en plaza de la Constitución, sin número.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 12 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Andrés Ortega Cuenllas. 3.637-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto 07/79 de reforma, reparación, conservación y obras accesorias de la carretera Ceanuri-Ocerinmendi-Ipiñaburu, en su tramo de circunvalación del embalse de Undurraga (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 29.921.101 pesetas.

Plazo de ejecución: Final de obra 31 de diciembre de 1981.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, plaza de España, número 2, y en las oficinas de la Jefatura del Departamento Oriental de la misma Confederación en Bilbao, Gran Vía, 57, séptimo.

Fianza definitiva: 1.196.844 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 4 y 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1981 se admitirán, en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, plaza de España, número 2, y en las de la Jefatura del Departamento Oriental de la misma Confederación en Bilbao, Gran Vía, 57, séptimo, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo y en sus oficinas de Oviedo el día 10 de septiembre de 1981, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 25 de junio de 1981.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—4.326-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del variante de la carretera entre Ipiñaburu y Ceanuri (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 15.285.144 pesetas.

El plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, plaza de

España, número 2, y en las oficinas de la Jefatura del Departamento Oriental de la misma Confederación en Bilbao, Gran Vía, 57, séptimo.

Fianza definitiva: 611.406 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría c).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen, para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1981 se admitirán en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, plaza de España, número 2, y en las de la Jefatura del Departamento Oriental de la misma Confederación en Bilbao, Gran Vía, 57, séptimo, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo y en sus oficinas de Oviedo, el día 10 de septiembre de 1981, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 25 de junio de 1981.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—4.325-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de revestimiento y recrecimiento de la acequia 28-G de la zona regable del Alberche (Toledo).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento y recrecimiento de la acequia 28-G de la zona regable del Alberche (Toledo), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», por un importe de catorce millones trescientas setenta y nueve mil ochocientos setenta y ocho (14.379.878) pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno.—10.532-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 1,900 y 4,100 del canal de la margen derecha de los ríos del Tiétar (Cáceres).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 1,900 y 4,100 del canal de la

margen derecha de los ríos del Tiétar (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Cofemsa, Empresa Constructora», por un importe de veintinueve millones ochocientos noventa y cuatro mil doscientas treinta y una (29.894.231) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno.—10.526-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 43,600 al 57,564 del canal de la margen derecha de los ríos del Tiétar (Cáceres).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 43,600 al 57,564 del canal de la margen derecha de los ríos del Tiétar (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a don Andrés González Meras, por un importe de veintinueve millones trescientas cincuenta y cinco mil cincuenta y una (29.355.051) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno.—10.527-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de rehabilitación parcial del revestimiento en zonas de terraplén del canal bajo de Alberche, entre los puntos kilométricos 14,500 y 21,000 (Toledo).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación parcial del revestimiento en zonas de terraplén del canal bajo del Alberche, entre los puntos kilométricos 14,500 y 21,000 (Toledo), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», por un importe de diez millones doscientas noventa y ocho mil ciento treinta y una (10.298.131) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno.—10.528-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de recarga de piedra y riego asfáltico de los caminos generales números 4 y 10 de los ríos del Tiétar (Cáceres).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de recarga de piedra y riego asfáltico de los caminos generales números 4 y 10 de los ríos del Tiétar (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», por un importe de veintisiete millones ochocientos noventa y dos mil quinientas noventa y cuatro (27.892.594) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno.—10.529-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 14,800 al 20,550 del canal de la margen izquierda de los riegos del Tiétar (Toledo).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 14,800 al 20,550 del canal de la margen izquierda de los riegos del Tiétar (Toledo), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Cofemsa, Empresa Constructora», por un importe de veinte millones quinientas ochenta y cuatro mil ciento nueve (20.584.109) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno.—10.530-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de rehabilitación del revestimiento entre los puntos kilométricos 20,705 al 29,840 del canal de la margen izquierda de los riegos del Tiétar (Cáceres).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación del revestimiento entre los puntos kilométricos 20,705 al 29,840 del canal de la margen izquierda de los riegos del Tiétar (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», por un importe de veintinueve millones cuatrocientas quince mil ochocientos noventa y una (29.415.891) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno.—10.531-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de obras en Hontoria del Pinar.

Por resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Burgos de fecha 23 de mayo de 1981, se elevó a definitiva la adjudicación provisional de la obra de sustitución cubierta y obras varias del Colegio Nacional de Hontoria del Pinar (Burgos) a la Empresa «Constructora Peache, S. A.», domiciliada en Aranda de Duero (Burgos), por un importe de 6.445.879 pesetas.

Burgos, 23 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Antonio Valverde Ortega.—10.304-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 7 de julio de 1981 por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca segundo concurso

público de licitación urgente, para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable.

El plazo de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación de modelos del material de oficina objeto de concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Departamento (Almacén de Material) en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el complejo «Nuevos Ministerios», en dicho edificio, planta 3.ª, Salón de Retratos.

Madrid, 7 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José M. García Oyareguí.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 5/81.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado en los siguientes importes a las firmas que se indica a continuación:

•Graficartón, S. A.: 95.000 pesetas.
•Forcomsa: 4.875.000 pesetas.
•Ibérica de Papel Continuo, S. A.: 398.900 pesetas.
Total: 5.368.900 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—9.748-E.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Barcelona, Cáceres, Granada, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Santander y Sevilla por las que se anuncian los concursos públicos que se indican, para la contratación de obras, servicios y suministros.

Dirección Provincial de Badajoz

Obras de ampliación del camino de acceso a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Mérida.

El presupuesto de contrata asciende a 13.400.000 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida General Varela, 8, Badajoz.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Dirección Provincial de Barcelona

(10/91) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Les Corts Catalanes, número 587, Barcelona, y en la oficina de la Residencia General de dicha Ciudad Sanitaria, calle Feixa Llargá, sin número, de Hospitalet de Llobregat.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Cáceres

(2/81) Contratación de los Servicios de Limpieza en los locales de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Pedro de Alcántara» y Escuela Universitaria de Enfermería, de Cáceres.

La documentación completa relativa a este concurso se facilitará en la Administración 1.ª Sectorial de II. SS., ubicada en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de dicha ciudad, avenida Millán Astray, sin número.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Granada

(7/81) Adquisición, con destino al Centro Maternal e Infantil de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada, de los siguientes conjuntos: A) Aparatos y dispositivos; B) Aparatos y dispositivos de mantenimiento, y C) Material diverso.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

(8/81) Adquisición, con destino al Centro de Rehabilitación y Traumatología de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada, de los siguientes conjuntos: A) Material fotográfico; B) Mobiliario clínico y otros, y C) Instrumental.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

(9/81) Adquisición de una calandra con destino a la Lavandería Centralizada de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

Las bases de los tres concursos anteriores serán facilitados en mano en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñoz, número 2 (Escuela de A.T.S.) y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío por giro postal o telegráfico de 175 pesetas por cada concurso.

Dirección Provincial de Madrid

(13/81) Obras de adaptación, consolidación y saneamiento del edificio sede de la Dirección Provincial de INSALUD, calle Sagasta, 6, de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 59.281.938 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, segunda planta (Grupo de Inmueble, Obras y Suministros).

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

(15/81) Obras de construcción del Hospital de la Seguridad Social en Leganés (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 1.503.993.367,83 pesetas y el plazo de ejecución se fija en un máximo de veintinueve meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, segunda planta (Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros).

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife

(7/81) Obras para la instalación de Curietrón y Gammateca en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nues-

tra Señora de la Candelaria», en Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a 21.171.413 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, segunda planta.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

Dirección Provincial de Santander

(1/81) Adquisición, con destino al Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander de los siguientes aparatos y dispositivos: Una centrifuga de mesa de hasta 6.000 r.p.m., dos centrifugas de mesa de hasta 4.000 r.p.m., una centrifuga refrigerada de hasta 20.000 revoluciones por minuto, un cromatógrafo de líquidos de alta precisión, un densitómetro automático, un aparato para la determinación automática de la sensibilidad bacteriana a los antibióticos, un liofilizador automático de sobremesa, seis cardioscopios de memoria a prueba de diatermia, un intercambiador de temperatura para circulación extracorpórea, un aparato de registro de presión intracranial epidural, una unidad de campos magnéticos variables (Magnetoterapia), una unidad de diagnóstico ultrasónicos (Ecografía).

Los pliegos de condiciones y la documentación correspondiente se podrán adquirir en la Oficina de Suministros del citado Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», avenida de Valdecilla, sin número.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Sevilla

(6/81) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío (Residencia «García Morato»), de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, avenida Manuel Siurot, sin número, y por correo, a quienes los soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de julio de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—4.502-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el suministro de 1.006.000 metros de arpillera para el enfardado de tabaco.

Celebrado el día 7 de abril de 1981 el concurso público para la adjudicación del suministro de 1.006.000 metros de arpillera para el enfardado de tabaco,

Esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a «La «Camprodense, S. A.», de Camprodón (Gerona), en treinta millones ciento ochenta mil (30.180.000) pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—10.614-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Fermentación de Tabaco de Granada.

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, en relación con el 96, del Reglamento General de Contratación del Estado, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que a continuación se detallan:

Objeto: Reforma y ampliación del Centro de Fermentación de Tabacos de Granada, con sujeción al proyecto aprobado, y cuyo presupuesto máximo total es de ciento veinticuatro millones seiscientos ochenta y seis mil doscientas sesenta y seis (124.886.266) pesetas.

Plazo de ejecución y fecha de iniciación: El plazo total de ejecución será de cuarenta y tres meses, con los plazos parciales que, por anualidades, se detallan en la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares, y las obras habrán de iniciarse dentro de los quince días siguientes al otorgamiento de la escritura de contrata.

Examen del proyecto y del pliego de cláusulas administrativas particulares: Se encuentran de manifiesto en las oficinas centrales del Servicio (Zurbano, 3, Madrid) y en la Jefatura Provincial de Granada del Organismo (Gran Vía, 48, segundo B, Granada).

Garantía provisional: Se exige una fianza provisional de dos millones cuatrocientas noventa y tres mil setecientos veinticinco (2.493.725) pesetas, constituida en metálico o valores aptos para ello en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario, ajustado al modelo de la Orden de 10 de mayo de 1968.

Clasificación de los empresarios: Para tomar parte en el concurso-subasta se exige la clasificación de los empresarios en los siguientes grupos, subgrupo y categorías:

Grupo C: Subgrupos 1, 2, 3, 4, 6 y 7, categoría c).

Subgrupo 6, categoría b).

Grupo I: Subgrupos 5 y 6, categoría b).

Grupo K: Subgrupo 2, categoría b).

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según poder que se acompaña) (con el número de identificación fiscal), y con documento nacional de identidad número que exhibe, y con domicilio en calle número inscrito en el Registro Oficial de Contratistas; enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Centro de Fermentación de Tabacos de Granada, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 1981, se compromete a llevar a cabo dichas obras por la cantidad de ajustándose en todo a los pliegos de cláusulas del concurso-subasta y al proyecto, que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar para la presentación de las ofertas: Las ofertas deberán presentarse antes de las doce horas del día 3 de agosto de 1981, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid).

Documentos a presentar: Serán los siguientes:

1) Sobre número 1, «Documentos para la admisión previa.» Contendrá:

a) Certificación expedida por la Empresa, visada por el Organismo correspondiente de la Seguridad Social o similar, referida al trimestre anterior al de la fecha del concurso-subasta, acreditativa de disponer en su plantilla de un mínimo de dos titulados superiores y tres titulados técnicos de Grado Medio.

b) Documento acreditativo de poseer una solvencia bancaria no inferior a cuarenta millones (40.000.000) de pesetas.

c) Certificación o justificante que acredite haber ejecutado obras de edificios de carácter industrial con presupuesto igual o superior al de que es objeto de esta contratación; o de reunir las condiciones técnicas y económicas para realizarlas.

d) Compromiso por parte de la Empresa de que el Delegado, a que se refiere la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado, ostente titulación de Arquitecto o Ingeniero Superior.

e) Programa razonado y detallado para la ejecución de las obra en el plazo previsto.

2) Sobre número 2, «Documentación administrativa.» Contendrá:

a) Primera copia de la escritura pública de apoderamiento o documento auténtico que acredite la personalidad del que firme la proposición cuando éste actúe en nombre y representación de otra persona.

b) Documento nacional de identidad del proponente.

c) Cuando se trate de Sociedades, documento que acredite su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

d) Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

e) Documento fehaciente que acredite la clasificación del contratista, acordada por el Ministerio de Hacienda, en todo y cada uno de los siguientes grupos y subgrupos, con la categoría mínima que se indica, así como declaración jurada de su vigencia.

Grupo C: Subgrupos 1, 2, 3, 4, 6 y 7, categoría c).

Subgrupo 6, categoría b).

Grupo I: Subgrupos 5 y 6, categoría b).

Grupo K: Subgrupo 2, categoría b).

En caso de subcontratar obras o instalaciones comprendidas en los grupos A, G, I, J y K a casas especializadas deberá exigirse al subcontratista la correspondiente clasificación, si no la tuviera el contratista, bajo la responsabilidad de éste.

f) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de excepción o incompatibilidad a que se refieren los artículos noveno de la Ley y 23 del Reglamento de Contratos del Estado, así como, cuando se trate de Sociedades, certificación expedida por la Empresa de que ninguno de los Consejeros o persona que tenga en la misma cargo retribuido les alcanza incompatibilidad.

g) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos, en metálico, o valores aptos para ello, la fianza provisional a disposición del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco en cuantía de dos millones cuatrocientas noventa y tres mil setecientos veinticinco (2.493.725) pesetas, o aval bancario con el mismo fin e impor-

te, ajustado al modelo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

Dicha fianza debe alcanzar, en este caso, la cantidad de dos millones cuatrocientas noventa y tres mil setecientos veinticinco (2.493.725) pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—4.307-A.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para el suministro, montaje y puesta en marcha de un equipo de preselección y selección de tabaco en el Centro de Fermentación de Coria (Cáceres).

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro y montaje de un equipo de preselección y selección de tabaco en el Centro de Fermentación de Tabaco de Coria (Cáceres), compuesto de: línea de preselección y mezcla; humidificador o acondicionador rotante; tamizador para 3.500 kilogramos-hectárea; cintas transportadoras y cuerpo de selección.

Presupuesto de suministro: Diecisiete millones quinientas nueve mil (17.509.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la firma del contrato.

Examen del pliego de bases: Se encuentra expuesto en la Dirección del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

Fianza provisional: Trescientas cincuenta mil ciento ochenta (350.180) pesetas.

Modelo de proposición: La proposición económica, reintegrada conforme al texto refundido del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, según las tarifas vigentes aprobadas por el artículo 33 de la Ley 32/1980, de 27 de junio, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19...., en representación de con número de identificación fiscal (o en su propio nombre), domiciliado (a) en calle número sometiéndose en todo con el pliego de bases y prescripciones técnicas incorporadas al mismo, se compromete al suministro, según detalle que figura en el pliego de condiciones, por una cantidad de pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo y lugares para la presentación de ofertas y apertura de las proposiciones: En el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid), en la forma prevista en las bases 9, 10 y 11 del correspondiente pliego, antes de las doce horas del día 21 de julio de 1981, para la presentación y en el mismo lugar a las doce horas del día 22 de julio de 1981 para la apertura de proposiciones.

Documentos: Con las formalidades prevenidas en el pliego de bases los ofertantes acompañarán a la proposición económica los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición. Copia autorizada de la escritura pública que acredite el carácter con que concurre dicho firmante, cuando éste actúe en representación de otra persona. Si ésta fuera jurídica el poder deberá figurar escrito en el Registro Mercantil.

Escritura de constitución (o de modificación, en su caso), debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando se trate de Sociedades.

Resguardo o documento acreditativo de haber constituido en forma la fianza provisional.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna de las circunstancias comprendidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, así como si se tratara de Sociedades, certificación expedida por las mismas, expresiva de que ninguno de los Consejeros o persona que tenga en ella cargo ejecutivo retribuido incurre en incompatibilidad legal.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—4.306-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso de proyectos con ejecución de obra para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un radioenlace de gran capacidad Madrid-Galicia.

Objeto: Contratación de las obras de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un radioenlace de gran capacidad Madrid-Galicia, con aportación del proyecto correspondiente.

Tipo máximo de licitación: 380.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de marzo de 1984.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima, Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de bases técnicas con sujeción al cual se redactará el correspondiente proyecto, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 10 de septiembre de 1981, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuarán ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 16 de septiembre de 1981.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—4.478-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario, con destino a la ampliación del Parador Nacional de «La Arruzafa», en Córdoba.

Se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario, con destino a la ampliación del Parador Nacional de «La Arruzafa», en Córdoba, por un precio tipo de licitación de 35.490.500 (treinta y cinco millones cuatrocientas noventa mil quinientas) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que inte-

gran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Córdoba.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, documento nacional de identidad número o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etcétera, de la Sociedad», Código de Identificación Fiscal según acreditada con la documentación que acompaña) enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Presidente, Francisco Diaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para adquisición de dos vehículos todo terreno y dos cisternas autobomba con destino al Servicio de Incendios.

Objeto del contrato: La adquisición con destino al Servicio de Incendios, de dos vehículos todo terreno (3.500 litros), por importe máximo de 10.064.250 pesetas, y dos cisternas autobomba (9.000 litros), por importe máximo de 12.929.100 pesetas.

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Provincial, de las diez a las

trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías: Tanto las provisionales como las definitivas serán las correspondientes a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

Plazo de entrega: Un mes.

Pago del precio: Con cargo a la partida 274.825.2 del presupuesto ordinario.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría Provincial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 76, de 28 de junio de 1981, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con de vecino de calle número documento nacional de identidad número de fecha) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esa Diputación Provincial para la adquisición de dos vehículos todo terreno y dos cisternas autobomba con destino al Servicio de Incendios, se comprometo, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expone en documentación adjunta, en las condiciones y plazos de entrega, condiciones y plazos de garantía y servicios de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de pesetas (cantidad en letra), respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones que mejoran las señaladas en el pliego

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 29 de junio de 1981.—El Presidente.—4.485-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de esta Diputación de fecha 28 de mayo de 1981, ha sido adjudicada al contratista don Antonio Bernabé Ramírez la subasta de las obras de «Acondicionamiento y mejora del C. V. HU-V-4611, de Chalamera a Alcolea de Cinca», por la cantidad de 11.790.000 pesetas, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huesca, 6 de junio de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—4.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de varias calles en la ciudad

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de contra-

tación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Pavimentación de varias calles en la ciudad de Calzada de Calatrava.

Tipo: 21.300.000 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 del tipo de licitación para la provisional y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras comenzarán dentro de los diez días siguientes a la notificación definitiva y deberán terminarse dentro de los seis meses siguientes a su iniciación, efectuándose los pagos por meses vencidos, previa aprobación de la certificación correspondiente.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación: En la Secretaría municipal, plaza de España, 1.

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicha Secretaría.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al señalado para su terminación.

Autorizaciones. No se precisan.

Modelo de proposición

Don vecino de calle o plaza de número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder que acompaña), enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava para adjudicar las obras de pavimentación de varias calles de dicha ciudad y del proyecto y condiciones facultativas y económico-administrativas fijados para las mismas, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Calzada de Calatrava, 4 de julio de 1981. El Alcalde.—4.491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos autocamiones ligeros basculantes de 5.400 kilogramos y remolque de 5.000 kilogramos basculantes con dos ejes.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de dos autocamiones ligeros basculantes de 5.400 kilogramos y remolque de 5.000 kilogramos basculantes con dos ejes.

Tipo de licitación: 3.554.250 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación 81.085 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los

porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número de fecha a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra pesetas al tipo de licitación de).

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

e) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativa.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 19 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estremadura (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de demolición y nueva construcción del edificio del Ayuntamiento.

Se anuncia concurso-subasta para contratación de las obras de demolición y nueva construcción del edificio del Ayuntamiento, según proyecto técnico y con sujeción a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 14.980.553 pesetas.

Garantía provisional: 224.710 pesetas.

Garantía definitiva: La máxima permitida por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Apertura de pliegos de la primera fase: A las once horas del día siguiente a aquel en que se cumplan diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante diez días hábiles del periodo indicado, admitiéndose dentro de dicho periodo las proposiciones contenidas en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para», y se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria y justificante de estar en posesión del documento de calificación empresarial.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su oferta.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para ejecución de las obras de demolición del edificio del Ayuntamiento y su reconstrucción, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el precio de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta y hallarse en posesión del documento de calificación empresarial.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Estremera, 4 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.479-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llodio (Alava) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ejecución del paseo peatonal a Gardea.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 1981, aprobó el pliego de condiciones del concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de paseo peatonal a Gardea, con las siguientes determinaciones:

Forma de contratación: Concurso-subasta.

Bases del concurso: Las señaladas a la base 1.5, para lo que se habrán de acompañar inexcusablemente los documentos requeridos en la base 2.8 B) del correspondiente pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 24.337.133 pesetas.
Duración de las obras: Cinco meses, contados desde la fecha de comprobación del replanteo.

El pliego de condiciones, presupuesto, proyecto y modelo de proposición se hallarán de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, para que puedan ser examinados por los interesados.

La garantía provisional será de 486.743 pesetas y la fianza definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las propuestas, ajustadas al pliego de condiciones, se habrán de presentar, en dos pliegos cerrados, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas. El plazo vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava».

En caso de que se hubieran formulado reclamaciones al pliego de condiciones, el plazo de veinte días empezará a correr desde la publicación del acuerdo municipal,

estimando tales reclamaciones y acordando la modificación de dicho pliego.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición de oferta económica

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio a estos efectos en la calle, número, en nombre propio o en representación acreditada de, bien enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como de los pliegos de prescripciones técnicas que han de regir en el concurso-subasta para adjudicación y contratación de las obras del paseo peatonal a Gardea, se comprometo a realizar las obras del contrato con sujeción estricta a las condiciones establecidas en los pliegos citados y a la Memoria propuesta por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del ofertante.)

Llodio, 30 de junio de 1981.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario en funciones, José Luis Cueto Bulnes, 4.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llodio (Alava) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Lamuza.

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el 26 de junio de 1981, aprobó el pliego de condiciones del concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Lamuza, con las siguientes determinaciones:

Forma de contratación: Concurso-subasta.

Bases del concurso: Las señaladas a la base 1.5, para lo que se habrán de acompañar inexcusablemente los documentos requeridos en la base 2.8 B) del correspondiente pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 49.572.314 pesetas.
Duración de las obras: Siete meses, contados desde la fecha de comprobación del replanteo.

El pliego de condiciones, presupuesto, proyecto y modelo de proposición se hallarán de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, para que puedan ser examinados por los interesados.

La garantía provisional será de 991.446 pesetas y la fianza definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las propuestas, ajustadas al pliego de condiciones, se habrán de presentar, en dos pliegos cerrados, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas. El plazo vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava».

En caso de que se hubieran formulado reclamaciones al pliego de condiciones, el plazo de veinte días empezará a correr desde la publicación del acuerdo municipal, estimando tales reclamaciones y acordando la modificación de dicho pliego.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición de oferta económica

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de,

con domicilio a estos efectos en la calle, número, en nombre propio o en representación acreditada de, bien enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como de los pliegos de prescripciones técnicas que han de regir en el concurso-subasta para adjudicación y contratación de las obras de urbanización de la calle Lamuza, se comprometo a realizar las obras del contrato con sujeción estricta a las condiciones establecidas en los pliegos citados y a la Memoria propuesta por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del ofertante.)

Llodio, 30 de junio de 1981.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario en funciones, José Luis Cueto Bulnes, 4.483-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe (Soria) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del frontón, cubrición y pistas polideportivas.

Es objeto del presente concurso-subasta las obras de ampliación del frontón, cubrición y pistas polideportivas.

El tipo de licitación es de 9.500.970 pesetas a la baja.

La garantía provisional es de 190.000 pesetas y la definitiva será el resultado de aplicar el 4 por 100 al precio de adjudicación.

En la Secretaría del Ayuntamiento obra la documentación relativa a esta contrata.

La presentación de pliegos, de acuerdo con la base 2.ª del pliego de condiciones, se hará en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y las trece horas.

La apertura de proposiciones se verificará al día siguiente, también hábil, en que termine el plazo de la presentación a las trece horas.

La Mesa de Contratación estará constituida por el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, un Concejal miembro de la Comisión de Obras, un Arquitecto y un Aparejador asistidos de la Secretaría del Ayuntamiento.

Ante dicha Mesa se abrirán en primer lugar los sobres de «Referencias» y los técnicos que forman parte de la Mesa de Contratación dictaminarán sobre aquellos que, a su juicio consideren más idóneos y capacitados.

Inmediatamente se destruirán los sobres de «Referencias» que no hayan sido seleccionados y se abrirán las proposiciones económicas de los que hayan sido haciendo propuesta al Ayuntamiento para su adjudicación provisional, la cual se efectuará en la primera sesión.

Caso de quedar desierto en primera convocatoria el presente concurso-subasta se celebrará el segundo a los diez días, sin previo anuncio y bajo el mismo tipo de licitación y condiciones. Estos días se entenderán hábiles.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza de 25 pesetas, acompañadas de los demás documentos señalados en los pliegos de condiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación del frontón, cubrición y pistas polideportivas en la villa de San Leonardo de Yagüe, se comprometo a ejecutarla, con sujeción a los mismos, en el precio de (en letra y número).

A los efectos de notificaciones en San Leonardo de Yagüe, señalo el siguiente

domicilio: Don, calle, número, piso

(Fecha y firma del licitador.)

San Leonardo de Yagüe, 18 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villariego (Burgos) por la que se anuncia su basta de las fincas que se citan.

Según acuerdo unánime adoptado por la Corporación Municipal de Villariego en sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 1981, se ponen a venta en pública subasta las siguientes fincas propiedad del Municipio.

Objeto y tasación

1. Finca rústica sita en el paraje «La Zopata», polígono 3, parcela 72, que linda: al Norte, Miritina Barrio Sastre; al Sur, Heiliodora Barrio Saiz, Santos Pérez y Emilio Sancha; al Este, Agustín Barrio Carcedo, y al Oeste, Herminia Rodrigo y María Cruz Sastre. Con una superficie de 95 áreas 1 centiáreas, destinada a erial a pastos. Es la finca registral número 1.302. Precio de tasación: 200.000 pesetas.

2. Finca rústica en el paraje «La Suelta», polígono 3, parcela 565, que linda: al Norte, Sur y Oeste, hermanos Pérez Pérez, y al Este, carretera de Madrid-Irún, con una superficie de 10.000 metros cuadrados. Finca registral 1.490. Tasada en 750.000 pesetas.

3. Finca rústica en el paraje «El Molino», polígono 3 de concentración parcelaria, zona excluida, que linda: al Norte, camino; al Sur, Ceferino Guemes; al Este, camino, y al Oeste, Ceferino Guemes; con superficie de 1.500 metros cuadrados. Solar sin ningún aprovechamiento. Finca registral 1.491. Tasada en 750.000 pesetas.

4. Finca en «Carrera de la Bodega» número 6, que linda: Norte, solar de Marcos Sastre; al Sur, camino; Este, carretera de la Bodega, y al Oeste, herederos de Guillermo Tomé. De 200 metros cuadrados de superficie. Solar sin aprovechamiento. Finca registral 1.488. Tasada en 125.000 pesetas.

5. Solar en «Camino del Rollal», número 11, que linda: Norte, Doroteo Hortiguera y Soledad Santamaría; Sur y Oeste, camino, y Este, camino del Rollal. Con una superficie de 600 metros cuadrados. Solar sin aprovechamiento. Finca registral 1.487. Precio de tasación: 200.000 pesetas.

6. Un solar en Ara Alta, número 13, que linda: al Norte, camino de la Era Alta; al Sur, Federico Saiz y Teodoro López; al Este, camino de la Era Alta, y al Oeste, herederos de Martina López. Con una superficie de 600 metros cuadrados. Solar sin aprovechamiento. Finca registral 1.488. Tasada en 300.000 pesetas.

7. Finca en el paraje «Barrio», que linda: Norte y Este, camino; Sur, carretera, y Oeste, Vicente Antón, de 700 metros cuadrados. Solar sin aprovechamiento. Finca registral 1.492. Tasada en 40.000 pesetas.

8. Solar en la calle de la Iglesia, que linda: al Norte, Antonino Romo; al Sur, casa de Ayuntamiento; al Este, calle de la Iglesia, y al Oeste, calle de San Pedro, con una superficie de 50 metros cuadrados. Finca registral 1.483. Tasada en 25.000 pesetas.

9. Trozo de terreno en la calle Era Alta, que linda: al Norte, Laurentino Rodrigo Porres; al Sur, calle de la Era; al Este, Martín López, y al Oeste, camino. Con una superficie de 110 metros cuadrados. Finca registral 1.484. Tasada en 66.000 pesetas.

10. Finca en calle Real, que linda: al Norte, camino; al Sur, herederos de Consueco Sastre, y al Este y al Oeste, camino; con una superficie de 260 metros cuadrados. Solar edificable. Finca registral 1.485. Precio de tasación: 800.000 pesetas.

Fianza: Provisional, 3 por 100 del precio de tasación; definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Forma de pago: Al contado, dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en sobre cerrado y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento al día siguiente de haber concluido el plazo señalado para la presentación de las plicas.

Modelo de proposición

Las proposiciones se regirán por el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, número, y del pliego de condiciones económico-administrativo que ha de regir en la subasta de fincas municipales de Villariego; oferta por la finca la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Villariego, 10 de junio de 1981.—El Alcalde, Vicente Antón Ruiz.—4.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la plaza de España.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Urbanización de la plaza de España.

Tipo: 37.646.607 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: El 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y el 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios (oficinas centrales, calle Dato, número 11).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la reali-

zación total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un por ciento (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 4 de julio de 1981.—Por delegación, la Tercer Teniente de Alcalde, Mercedes Villacián Peñalosa.—4.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de zona ajardinada entre las calles de Las Escuelas y Santa María.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Urbanización de zona ajardinada entre las calles de Las Escuelas y Santa María.

Tipo: 9.872.913 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: El 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y el 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios (oficinas centrales, calle Dato, número 11).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

Personas que integran la mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, nombre y apellidos, edad, estado y profesión, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un % (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 4 de julio de 1981.—El Alcalde, P. D., el tercer Teniente de Alcalde, Mercedes Villacián Peñalosa.—4.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la plaza de Correos.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Urbanización de la plaza de Correos.

Tipo: 26.843.311 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: El 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y el 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios (oficinas centrales, calle Dato, número 11).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

Personas que integran la mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, nombre y apellidos, edad, estado y profesión, con domicilio

en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un % (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 4 de julio de 1981.—El Alcalde, P. D., el tercer Teniente de Alcalde, Mercedes Villacián Peñalosa.—4.481-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación periódica «Nuevo Boletín de la Sociedad Española de Horticultura», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Sociedad Española de Horticultura.
Domicilio: Calle Arrieta, 7, 5.º, Madrid-13.

Junta Directiva:

Presidente: Don Carlos Sala Escolano.
Vicepresidente: Don Liborio Martínez Conde.

Secretario general: Don Francisco J. de Diego García.

Tesorero: Don Federico Curt Martínez.
Vocales: Don Vicente Almudever, don Félix M. Navarro Real, don Juan Ignacio Sánchez, don José María Ventura Farré, doña Josefa Santos López y don Amable Rodríguez.

Título de la publicación: «Nuevo Boletín de la Sociedad Española de Horticultura».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 0,37 por 0,30.

Número de páginas: 12.

Precio de venta ejemplar: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Medio de comunicación profesional entre los asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 5.º de los Estatutos.

Temas que comprende: De carácter profesional de horticultura, jardinería y floristería.

Director: Doña Josefa Santos López, publicación exenta de Director Periodista.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre de «Contenido Especial».

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—9.433-C.

Se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Organismo Autónomo Administración Turística Española».

Domicilio: Calle Almagro, número 36, 1.º, Madrid-4.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de Paradores».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de medio de comunicación entre los trabajadores de la Red de Paradores. Comprenderá los temas propios técnico-hoteleros que interesan a los trabajadores de la Red.

Director: Don Luis Enrique Cortés Durán (publicación exenta de Director, Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Subdirector general.—9.462-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 31 de marzo de 1979, con el número 85.794 de Registro, propiedad de Banco Hispano Americano, por un nominal de 1.420.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 1.156/81.

Madrid, 12 de junio de 1981.—El Administrador.—9.431-C.

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de David Alvarez Díez, con los números 52.400, 33.731 y 76.325 de Registro, por unos nominales respectivos de 30.999, 332.000 y 64.680 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando

dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 1.062/81.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Administrador.—9.415-C.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de José Martínez Castillo y Juan Pablo Rosell, con domicilio desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de julio de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta a los expedientes 283/80 y 296/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les representen legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—11.331-E.

Desconociéndose el actual paradero de Ignacio Gonzalo da Silva Matos, Alvaro Antonio Rodríguez, Armenio Coutinho de Castro, Juliana M.ª Martinho Rodrigues-Diogo y José Angel Aguilera Guerrero, con domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de julio de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 20/81, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto,